



17 de agosto del 2023

**MEMORÁNDUM**

Código: 7C.1

Asunto: Contratación de servicio.



San Luis Potosí, S.L.P.

ING. GERARDO RODRÍGUEZ LÁRRAGA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  
EDIFICIO

En seguimiento al memorándum no.12992 de fecha 26 de junio del presente, y derivado del diagnóstico automotriz presentado por el área de Servicios Generales; solicito su apoyo a fin de que se realice la contratación del servicio para el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos asignados a los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones, anteriormente UNEME's CAPA's de acuerdo al siguiente cuadro:

Jurisdicción Sanitaria	No. económico y tipo de vehículo	Tipo de mantenimiento
I San Luis Potosí	631 – SEDAN OPTRA	Afinación mayor, solicitud de revisión de frenos, fuga presentada, fuga en radiador.
	949 – SEDAN AVEO	Daño en suspensión delantera (posible amortiguadores) afinación mayor y cambio de batería.
	950 – SEDAN AVEO	Suspensión delantera, afinación mayor, cambio de batería y revisión de frenos.
II Matehuala	951 – SEDAN AVEO	Ruido en motor, afinación mayor, revisión de frenos, revisión de vida útil de batería.
III Soledad de G.S.	629 – SEDAN OPTRA	Afinación mayor, frenos y batería, radiador, termostato, empaque de punterías y plumas limpiaparabrisas.
IV Rioverde	628 – SEDAN OPTRA	Daño en transmisión (soportes) afinación mayor y revisión de frenos, revisión de vida útil de batería.
	953 – SEDAN AVEO	Afinación mayor, revisión de frenos y revisión de vida útil de batería.
V Ciudad Valles	954 – SEDAN AVEO	Afinación mayor y batería, cambio de empaque de tapa de punterías.
VI Tamazunchale	955 – SEDAN AVEO	Balatas delanteras y traseras, amortiguadores 4 y tacones, 4 baleros, suspensión (rotulas, horquillas, terminales, tornillos de dirección) reparación de AC, afinación mayor, relleno de niveles, llantas, alineación y balanceo.
VII Tancanhuitz	947 – SEDAN AVEO	Afinación mayor, solicitud de revisión de frenos, manguera del sistema de enfriamiento, revisión del sistema completo, llantas, reparación de marcha y cambio de chicote de clutch.

Para lo anterior, se cuenta con un techo presupuestal de \$180,000.00 (ciento ochenta mil ciento pesos 00/100 m.n.) en la fuente de financiamiento: Prevención y Tratamiento de las Adicciones 2023, NUP: 1750, partida 35501, programa ADIC.

Esperando como siempre contar con su apoyo, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
LA DIRECTORA

DRA. LUCÍA GABRIELA ROSALES ORTUÑO.

SERVICIOS DE SALUD  
DE SAN LUIS POTOSÍ  
**DIRECTOR**  
18 AGO 2023  
OFICIALÍA DE PARTES



Elaboró

Revisó

M.S.F. Pedro Pablo Govea González  
Jefe del Departamento de Salud  
Mental y Adicciones

L.E. Silvia Corpus Nájera  
Subdirectora de Prevención y Promoción  
para la Salud

